

¡QUÉ ESPECTACULO!

Entre los periódicos de Madrid que recibí ayer, no hemos encontrado uno solo en que se aborde algún tema interesante ó se dé alguna noticia de verdadera importancia política. Artículos, sueltos, noticias, todo está consagrado a la cuestión de nombramientos de empleados. Es el tema preferente, mejor dicho, el único que en estos momentos se ventila en todos los periódicos de Madrid.

¡Qué espectáculo tan edificante! Los monárquicos están poniendo de manifiesto ante el país, que los móviles a que obedecen ese falso patriotismo que decantan, ese amor a las instituciones que pregonan, ese apego tan grande a los principios de orden que proclaman a todas horas y esos fuertes alaridos que suelen exhalar pidiendo sangre y exterminio contra los que—según ellos—intentan demoler la monarquía para sumir a la patria en los horrores de la anarquía más espantosa.

Esos móviles no pueden estar más patentes a la vista del país que en los momentos actuales.

Apenas se ha resuelto la crisis, una nube inmensa de pretendientes cae, como voraz langosta, sobre cada ministro en demanda de empleos. Imprecaciones, quejas, amenazas, manifestaciones de júbilo, impaciencias, todo esto se revela en las columnas de los periódicos, reflejando perfectamente el estado de los ánimos de los aspirantes, según hayan sido ó no satisfechos sus apetitos.

Mientras tanto el gobierno que debiera consagrar toda su actividad y toda su iniciativa al estudio de los importantes problemas que tiene que resolver, si ha de cumplir los propósitos expresados en su programa—que no los cumplirá,—se ve imposibilitado de atender a otra cosa que no sea oír las reclamaciones y los deseos de los que se creen con derecho a recibir la recompensa de haber pertenecido en la oposición a las filas del partido triunfante, sin comprender que ese triunfo no ha sido completo, que la situación anterior continúa en el poder y que los fusionistas no ven la necesidad de dimitir sus destinos para que los ocupen otros.

De aquí la confusión, el escándalo y la gritería que reinan entre los monárquicos pertenecientes a los partidos gobernantes.

¿Qué importa que el país esté ávido de reformas? ¿Qué importa que no sepa aun oficialmente los términos de la solución del conflicto con Francia por los sucesos de París? ¿Qué importa que tenga derecho y quiera conocer por conducto oficial los graves motivos que han determinado la última crisis? ¿Qué importa que se halle hondamente preocupado por el recelo y la desconfianza que aun se observa en el crédito público? ¿Qué importa, en fin, que el país trabajador, la industria, el comercio, la navegación, todas las fuerzas productivas se hallen enervadas por la necesidad que sienten de reformas trascendentales en el orden económico que las permitan salir de la postración en que se encuentran?

Todo eso no importa nada ante la más apremiante atención de buscar los medios de contentar al mayor número de amigos, de alentar a otros con esperanzas de realización próxima, de reprimir impaciencias y de suavizar exajeraciones.

En estos momentos, pues, no hay más política, ni más país, ni más nada, que lo que se refiere a la provision de destinos públicos.

Tal es el espectáculo triste que estamos presenciando con la esperanza de que ha de lucir pronto el día en que el triunfo de nuestras ideas acabe con todos los que no tienen más Dios, ni más patria, ni más patria, que el estómago.

Ecos políticos

Ya no habrá circular del ministerio de la Gobernación, porque la redactada no ha merecido aprobación, según se dice, en Consejo de ministros.

Los izquierdistas, por lo visto, se han conformado con el acuerdo.

Nos parece que *La Iberia* va teniendo razón en lo que dice, que ni habrá sufragio universal, ni reforma en la Constitución.

Convenimos en que si así sucede la conciliación de que ha hablado el periódico del señor Moret es un pacto por el que los izquierdistas se comprometen por ahora de ver traducido en leyes lo importante de su programa.

¿Qué políticos y qué política.

Según dice *La Correspondencia*, entre los cincuenta y cinco funcionarios encargados de la fección inmediata de los ciudadanos españoles—gobernadores civiles—no hay más que tres de los de Barcelona, Sevilla y Granada.

Tres gobiernos vacantes nada más para tres

cientos izquierdistas que quieren sentar plaza de gobernadores...!

¿Quién es capaz de convencer a los aspirantes de que deben esperar con resignación mejores tiempos, cuando han llegado al poder los suyos?

A este paso, el partido izquierdista se va a quedar reducido a los que han entrado a gozar de las delicias del presupuesto.

Porque los demás... los demás se van aunque sea con el moro Muza.

Los hombres del gobierno—dice un colega—están en el caso de demostrar desde el primer momento que no son de la misma manera que don Vicente Romero Giron.

El cual se ha pluralizado—añadimos nosotros—ante la opinión pública, así que ha caído.

Porque era Giron al subir y ha quedado hecho girones al caer.

El Progreso, órgano del señor Martos, declara en su último número que el sufragio ha de ser universal y en la próxima legislatura.

Ya vendrán los fusionistas con la rebaja!

¿Pues no han de venir?

Algunos colegas piden la derogación de aquella circular del señor Martínez Campos en virtud de la cual se introduce la delación y la sospecha en el ejército.

Creemos que el general Lopez Dominguez no ha debido esperar a que partiera de otros la iniciativa de echar abajo aquella disposición draconiana.

O se sube al poder con ánimo de hacer política ampliamente liberal en provecho del país, ó se sube nada más que para satisfacer la ambición mezquina de ser personaje.

Pronto sabremos en cuál de ambos casos habrá que comprender al sobrino de su tío.

La mayoría de los fusionistas que desempeñan destinos siguen sin dimitir, alegando que son hombres de administración.

Y a todo esto los izquierdistas echando pestes contra sus correligionarios en el ministerio porque no les colocan.

¿Cuántos sueños desvanecidos de gobiernos civiles, alcaldías, direcciones, etc., etc!

Leemos en *El Porvenir*:

«Un libelo carlista, mojando la pluma en la inmundicia sacristanesca de que vive, con motivo del banquete celebrado en Certe por varios emigrados amigos nuestros y gran número de republicanos franceses, dice que allí se están gastando los republicanos en jolgorios el dinero que se llevaron de la insurrección.

El periódico carlista está en carácter, suponiendo en los demás cualidades que solo concurren en sus amigos, quienes toman la guerra civil como pretexto para realizar todo género de rapiñas y aun robos formales, así en sagrado como en profano.

¡Pobres fondos los de Badajoz si, en vez de ser republicanos, llegan a ser carlistas los sublevados!

Aquí la mejor contestación que hallamos a la calumniosa imputación del libelista es esta: «Juzga el ladrón que todos son de su condición.»

¡Pero toma en serio nuestro apreciable colega *El Porvenir* las barbaridades y las estupideces de los periódicos carcundas?

Hace mal. A esos papeluchos se les desprecia y que chillen hasta que se ahoguen en su propio veneno.

¿Se puede saber en dónde está el señor Sagasta? *La Iberia* dice que no está en la oposición.

Pues en el poder tampoco.

Aquí tienen los fabricantes de cerillas un rompecabezas para las cajas, como aquel de ¿Dónde está la Pastora?

Buena contestación ha dado *El Cronista* a un periódico sagastino que dijo que los conservadores no habían hecho ninguna reforma en el período de más de seis años que ha tenido en sus manos la gobernación del Estado.

Eso es verdad; pero también es verdad lo contestado por *El Cronista* que dice que los conservadores hicieron una reforma que no puede negarseles; la de convertir en hombres de orden monárquicos y gentes serias a los sagastinos.

Efectivamente; desde el momento en que los fusionistas plantearon en el poder la misma política conservadora, claro es que los conservadores tienen derecho a decir que reformaron a los amigos del señor Sagasta.

Las siguientes líneas son de *La Epoca*, periódico monárquico y respetuoso con las instituciones hasta la pared de enfrente:

«Esta monarquía no es democrática, se rige por la Constitución de 1876 y las leyes del primer período de la restauración, y aun suponiendo que el gabinete Posada Herrera intente abrir un período constituyente, aun hay opinión en España

que sabrá manifestarse cuando sea preciso con tanta claridad, que el rey don Alfonso, constitucional antes que todo, la reconozca y proceda conforme ella.»

Véase cómo comenta *El Liberal* esto, que califica, con razón, de amenaza categórica y terminante:

«Los conservadores proceden como cierto empresario de toros que había en Zaragoza.

Amanecía lluvioso un día de corrida, y colocaba ante una imagen de la Virgen del Pilar que tenía en casa, sendos cirios y sendos ramos de flores.

¿Serenábase el tiempo? Pues duplicaba los agasajos a la santa patrona de los aragoneses...

¿Cerrábase, por el contrario, en lluvia y se aguada la corrida? Iba furioso nuestro hombre hacia la devota imagen, apagaba las luces, derribaba las flores, y—¡asómbrese el piadoso lector!—descerrajaba a la Virgen del Pilar un par de tiros...

¿Si sería conservador el empresario aquel!»

O como hacían no hace mucho tiempo los tenderos en la romería de San Isidro.

Que cuando llovía mucho y la gente no podía ir a la pradera apedreaban al Santo.

El señor Posada Herrera se despidió del Consejo de Estado, reunido en pleno.

Dijo que las vicisitudes de la política le habían llevado desde la presidencia de aquel alto cuerpo a la del Consejo de ministros.

Y añadió:

—Si los peces tuvieran voz, al salir del agua no expresarían mayor sentimiento que este de que me hallo poseído al separarme de vosotros...

De Castelar se dice vulgarmente que habla como un ruiseñor.

De Cánovas, que habla como un libro.

De Moret que habla como un ángel.

Ahora se dirá de Posada Herrera que habla como un pez.

En honor de la verdad no nos ha sorprendido gran cosa la noticia, porque ya sabíamos que no era rana.

Lo que nos falta averiguar únicamente es la clase de pez que es el señor Posada Herrera.

¿Será trucha?

¿Será porredana?

¿Será barbo?

¿Será anguila?

Que nos saque de dudas el señor Martos, que es el pescador que le ha sacado en el anzuelo!

Han sido puestos en libertad el director y redactores de nuestro apreciable colega *El Orden Público*, de Burgos, mediante la fianza de mil duros por cada quisque.

¿Se salvó el orden!

Leemos en un colega democrático:

«El desencanto que sufren los izquierdistas de los distritos al venir a Madrid y conferenciando con los ministros, no puede ser mayor. Ellos vienen persuadidos de que ha triunfado su partido, y solicitan, por tanto, lo que es propio y natural en tales casos, pero al oír el lenguaje de los ministros les parece que continúa el señor Sagasta en el poder. Esta situación no puede prolongarse mucho tiempo: tales son las quejas que exhalan. Si han triunfado nuestros principios—decía ayer uno de ellos—¡por qué han de disponer de la administración los que nos han tratado como enemigos?»

No tiene vuelta de hoja el argumento.

Pero, si, si, ¡váyaless usté a los fusionistas con indirectas!

¡Todos ellos tienen oídos de Somogy!

Leemos en *El Diario*:

«Después de visitar a nuestro querido amigo señor Colongues y de hablar con él extensamente acerca de las cuestiones políticas, salió ayer para Madrid en el tren correo el distinguido general señor García Velarde.

Creemos que el señor Velarde ocupará en breve algún puesto importante, utilizando el gobierno sus apreciables servicios por sus condiciones de capacidad y liberalismo probado.

Lo celebráramos.»

¡Y nosotros también!

Las actitudes bien definidas son buenas para todos.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 18.—La extrema izquierda trata de ver si es posible provocar en la Cámara una interpellación general sobre la política del gobierno en lugar de interpellaciones separadas sobre la cuestión del Tonkin, el incidente del 29 de Setiembre y la salida del gabinete del general Thibaudin.

Al efecto, se busca una fórmula que pueda ser

aceptada, no solo por la fracción radical, sino también por la derecha, para conseguir una votación contraria al ministerio.

Como hasta mediados de Noviembre no podrán discutirse los presupuestos, las oposiciones disponen de mucho espacio para un debate político, a no ser que el gobierno hiciera poner a la orden del día el proyecto de ley municipal, cuyo dictamen está terminado; pero esto tiene también un inconveniente grave y es que dicho proyecto podría dar lugar a divisiones en el seno de la misma mayoría.

En la primera ocasión que se presente en las Cámaras, el presidente del Consejo dará amplias explicaciones acerca de la política exterior del gabinete.

Londres 18.—Ya se sabe la causa del pánico de ayer en la Bolsa de Nueva-York.

Fue producido por la noticia de la quiebra de la importante casa de comercio de Zetbrowa de Monterey (Méjico) la cual ha dejado un pasivo de 800 mil libras esterlinas (80 millones de reales próximamente.)

Berlin 18.—Segun despachos de la frontera de Rusia, han sido condenados a deportación a Siberia 63 acusados en la causa por delito de asociación ilícita, formada a varios socialistas.

Son tan graves los hechos que resultan en dicha causa, que el gobierno imperial ha prohibido terminantemente a los periódicos rusos que den cuenta de ella.

Los trabajos secretos de los nihilistas continúan activamente a pesar del rigor desplegado por las autoridades rusas, apareciendo a menudo impresos clandestinos con la misma violencia de lenguaje que se empleaba antes del asesinato del czar anterior.

Paris 18.—Ha llamado la atención el lenguaje de algunos periódicos alemanes, los cuales hablando de la actual situación militar de Francia a consecuencia de las grandes reformas y mejoras introducidas en el ejército, reconocen que no es tan fácil emprender una guerra contra Francia como en 1870.

Carta de Madrid.

Octubre 18 de 1883

Muy señor mio: La política española tiene actualmente un período de calma en la cual el gobierno se ocupa de la provision de cargos y de estudiar las reformas que más inmediatamente ha de presentar al Parlamento.

La próxima legislatura no se abrirá tan pronto como se había dicho, puesto que hay que preparar ciertos proyectos importantes para que inmediatamente se conviertan en leyes.

Los propósitos de algunos ministros son buenos, pero es de temer se estrellen en el valladar de los elementos reaccionarios que al gabinete se han llevado por el señor Posada Herrera.

La heterogeneidad del actual gobierno ha de verse bien pronto de manifiesto porque se haya dicho que todos obrarán de comun acuerdo sin otro móvil que la felicidad de la patria. No es posible, aunque así de buena fé ellos mismos lo crean que piensen de igual modo en ciertas cuestiones de dogma y de doctrina política, el señor Moret con el señor Gallostra, ni el señor Linares Rivas con el señor Suarez Inclan, ni menos el señor Ruiz Gomez con los señores Lopez Dominguez y marqués de Sardoal.

Por esto nadie duda que este gobierno ha de ser de corta y azarosa vida, y es inevitable que la mayoría de las Cortes sea refractaria a ciertos proyectos que, como la reforma constitucional y el restablecimiento del sufragio universal, no encajan bien en el criterio político de ciertos elementos de los que componen la mayoría constitucional.

Es creencia general, y muy fundada por cierto, que si la mayoría se muestra hostil a este gobierno, se disolverán inmediatamente las Cortes; pero, ¿quién obtendrá el decreto de disolución? Esta es una pregunta que deja perplejo al político más sagaz.

Aun no han empezado los ministros a calentar la poltrona y ya algunos amigos del señor Navarro Rodrigo demuestran recelos de no ser tan atendidos hoy como en los tiempos del señor Sagasta. No poco se han incomodado con el nombramiento del señor Canalejas y Mendez para el cargo de sub-secretario de la Presidencia, y otros están que claman al solo anuncio de la derogación de la ley de presupuestos.

El Imparcial aboga por que se sostenga; *El Liberal* por que se derogue. No es de extrañar la diversidad de opiniones de ambos colegas, pues que les sucede lo que a aquellos amigos que riñeron, que cuando les preguntaban qué pensaban, decían: yo opino lo contrario que el otro.

Suyo, *El Corresponsal*.

Noticias

El abuso de exportación de mineral de hierro

de Vizcaya, según escribe el *Irurac-bat* de Bilbao, amenaza muy gravemente al porvenir de esta plaza comercial, que en los últimos años ha llegado a ocupar el sexto lugar en las listas de las de mayor movimiento naviero en Europa. Las personas más prácticas y entendidas temen que el mineral se acabe pronto en aquellas montañas, arrancando y exportando cada año más de cuatro millones de toneladas de mena. Ya se empieza a conocer sus efectos en algunas zonas; ya han desaparecido potentes minas, que se consideraban inagotables, y otras de gran fama dan escaso rendimiento, y los más entendidos creen que en el término máximo de diez años puede quedar agotado el mineral de todos los criaderos de Somorrostro.

De confirmarse tan triste cálculo, resultaría que, siendo la industria férrea el porvenir de Vizcaya, no tendrían más remedio los vizcainos que importar mineral de hierro de otros puntos, acaso a excesivo precio, después de haber poseído los criaderos más ricos y de haber malvendido sus productos.

El *Trovatore*, periódico de teatros que se publica en París, trae en su último número un gracioso dibujo representando el cuarto de una tiple.

Esta y una amiga entablan el siguiente diálogo:

Me hacen proposiciones para cantar en Madrid, pero no conozco aquel público y temo una mala acogida.

¿Quieres que te reciba con entusiasmo? replica la amiga. Pues haz que te silben antes en París.

Se ha descubierto en la costa occidental de África una variedad de café llamado a hacer gran competencia al café de Arabia.

No es producido como este por un arbusto, sino por un árbol que tiene diez metros de altura. El fruto, fuertemente sujeto a las ramas, no cae tan fácilmente como el de Arabia.

Es muy precoz y produce un número de bayas considerable, comparado con aquel.

El establecimiento de Kew, en Inglaterra, se propone propagar el cultivo de este árbol.

En la administración del correo central se hallan detenidas dos cartas por falta de franqueo con destino a esta ciudad para doña Juana Yansora y don Juan García, y en el gabinete central de telegramas un telegrama procedente de Laredo para don Antonio Llanos.

Según sentencias publicadas ayer en esta audiencia de lo criminal, ha sido condenado Tomás Camus Santa Cruz por robo de una chaqueta a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y accesorias, y Federico Antelo y Gallardo, por allanamiento de morada, a la de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

Esta causa no se ha visto en juicio oral y público por haberse conformado el procesado con la pena solicitada por el ministerio fiscal.

Ha sido adjudicado a don Cipriano Calderon, vecino de Cicero, por la cantidad de 400 pesetas, 600 robles del monte denominado *Las Quebrantadas*, en el ayuntamiento de Voto.

En los exámenes verificados para la provision de las dos plazas de escribientes de esta seccion de Fomento, han sido propuestos en primer lugar los señores don Erasto Vila, escribiente que es en la actualidad en aquella seccion y don Amalio Cabanzon, maestro superior de instruccion primaria.

Don Lino de Villa Ceballos, alcalde de esta ciudad, y don Juan Bautista Somogy, gobernador civil de esta provincia, se hallan en Alceda tomando aquellas salutíferas aguas.

En el vapor-correo que saldrá hoy a la una de la tarde para la Habana, hace el vigésimo quinto viaje para aquella isla el señor marqués del Robrero.

Hoy se verá en esta audiencia la causa procedente del juzgado de Santoña contra Rosa Simon y otras, por hurto.

Se han recibido en esta seccion de Fomento los títulos de las minas denominadas *Aumento de la Casualidad y Dos Amigos*.

Está llamando la atencion en el juzgado de instruccion de Villacarriedo una causa que se sigue en aquel juzgado por amor.

Dice *El Diario de Santander*:

«Se han hecho por ahí comentarios picantes con motivo de las dudas que mostró ayer La Voz, acerca de si los aplausos que se dejaron oír al terminar la última sesion municipal, fueron tributados al señor Bolado o al señor Gandarillas.»

Pues continuamos en la duda, compañero, y usted dispense la franqueza.

Usted ha dicho terminantemente que el señor Gandarillas fué el que recibió la ovacion.

Admitimos la posibilidad de que fuera así, pero no podemos asegurar que esté usted en lo cierto. Eso solo pueden decirlo los que mandaron aplaudir a los mismos que aplaudieron, porque como estaban hablando a la vez los señores Bolado y Gandarillas, y el primero terminó el inci-

dente levantando la sesion, en cuyo momento resonaron los aplausos, claro es que era difícil asegurar a cuál de los dos se dirigian. Pudimos creer que a la presidencia, porque estallaron al decir esta: *Se levanta la sesion*; pero tambien pudimos creer que los que aplaudieron habian aplazado sus entusiastas demostraciones al señor Gandarillas por respeto al acto.

Como nosotros no estábamos en otros antecedentes expresamos nuestra duda, y eso que oímos, como tambien lo pudo oír algun redactor de *El Diario de Santander*, a un concejal en la habitacion próxima al salon de sesiones, que los aplausos habian sido dirigidos al señor Bolado.

Es todo cuanto tenemos que decir a esos comentarios *picantes* a que se refiere nuestro *saleroso* colega.

Pero a los comentarios del colega sí tenemos que decir algo.

Se expresa de este modo: «A nadie se le habia ocurrido dudar, porque los aplausos se oyeron cuando el señor Gandarillas terminó su vehemente perorata.

¡Ay, si nosotros fuéramos tan maliciosos en asuntos municipales como el colega!

Preguntáramos: ¿qué cambios son esos? ¿los aconseja el agradecimiento?

Qué desencanto para el señor Gandarillas, que al fin y a la postre fué en sus tiempos progresista de los del morrion, y ahora no le hacen justicia los liberales!»

¡Hablar de agradecimientos *El Diario de Santander*!

¡Hombre, por Dios!

¿No vé usted que eso es mentar la sogá en casa del ahorcado?

¿No ve usted que al encontrar en sus columnas esa insinuación, si la leen, don Lino, don Valentin y don Antonio se van a quedar *patidifusos*.

Vamos, vuelva usted en sí y renuncie al papel de *travieso*, para el que le falta a usted lo principal, que es la vocación.

LA VOZ MONTAÑESA, amigo, no tiene que ajustar su criterio ni su conducta a consideraciones de esa índole y, por lo tanto, no teme cuando censura, con la imparcialidad que tiene por costumbre, que nadie pueda echarle en cara deberes de gratitud olvidados por aspiraciones no favorecidas.

Hemos dicho.

Por este gobierno de provincia se convocará en breve a la diputacion provincial para que celebre la primera sesion ordinaria el día 3 del próximo Noviembre.

Hace algunos días que venimos observando lo mucho que se habla en la audiencia de lo criminal respecto a la ocurrencia de haber dispuesto la empresa del tranvía urbano que hagan servicio a aquella zona un par de burros.

Lo cierto es que conducen el vehículo perfectamente.

Ayer dos sirvientes de don José Polanco encontraron, próximo al Correo, un paquete que, al parecer, contiene objetos de algun valor, pues en la cubierta pone 10.000 reales.

Inmediatamente aquellas jóvenes lo entregaron al jefe de la guardia municipal, y este seguidamente al señor alcalde, en cuyo poder se encuentra a disposicion de quien se crea su dueño.

Ayer a un individuo que pasaba por el muelle de las Naos le pusieron hecho un *bañista* con una palangana de agua que le arrojaron desde una ventana de una de las casas situadas en aquel sitio.

El digno secretario de esta corporacion municipal, don Adolfo de la Fuente, ha sido nombrado miembro titular de la Academia Mont-Real de Toulouse.

Reciba el laureado poeta nuestra más cordial enhorabuena.

A persona, al parecer enterada de lo que a don Lino de Villa Ceballos se le decía en la carta que, según *El Diario de Santander* dice, ha oído se le remitió a aquel señor narrándole lo ocurrido en la última sesion que celebró nuestro ayuntamiento, hemos oído que tambien se le decía en referida carta que los que aplaudieron la escena representada por el señor Gandarillas, más que aplaudir al actor, lo que hicieron fué darle las gracias por su cooperacion en la eleccion de tenientes alcaldes a cierta persona influyente en nuestro colega.

Ahora sí comprendemos que los que aplaudieron en la última sesion serian los mismos que el día antes de la funcion escribieron aquello de que estaban solicitadas todas las tribunas de la prensa para la funcion.

Reunion posibilista

Anoche, a las ocho próximamente, dió principio, con escaso número de asistentes, la sesion que celebró el partido republicano-histórico de esta capital, bajo la presidencia de don Antonio Castañeda, que, como saben nuestros lectores, fué electo últimamente presidente del comité del mismo.

El objeto de la reunion no era otro que aclarar algunos puntos indicados por los señores Trueba y Tío Corral en la sesion anterior, referentes a la conducta seguida por algunos de los individuos del partido posibilista, que son conce-

jales del actual ayuntamiento y que, según ellos, no es la más ajustada a la democracia.

La presidencia encareció la necesidad de que los señores que tomaran parte en la discusion lo hicieran de la manera más concreta posible.

Don Juan Trueba pidió la palabra y manifestó la necesidad de que por el señor Tío Corral se citaran aquellos puntos. Así fué, en efecto; este señor recordó un escrito publicado en un periódico de la localidad, suscrito por los señores Castañeda, Trueba, Diaz Cueto y Toca (don M.) Después de haber formado su juicio acerca de aquel escrito, agregó que de algunos otros asuntos tenia que tratar. Iba tomando tal aspecto aquella discusion, que muy oportunamente, a nuestro juicio, presentó una proposicion incidental don José María Herran Valdivielso, de no há lugar a deliberar. Apoyada por su autor, se sometió a votacion y fué aprobada.

El señor Herran (don P.) aprovechó aquella reunion para manifestar a sus correligionarios que se hallaba de diputado provincial siempre a las órdenes del partido.

Levantándose seguidamente la sesion.

Un incidente ruidoso se promovió entre varios de los individuos que se hallaban en el centro del salon, y en ocasion de que mutuamente se dirigian palabras bastante duras, algun gracioso cerró el contador del gas dejando aquel local en tinieblas.

Se halla vacante, por renuncia del que lo desempeñaba, el estanco del pueblo de Vada, ayuntamiento de Vega de Liébana, perteneciente a la subalterna de Potes.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la secretaría de esta delegacion de Hacienda durante el término de 15 días.

Recordamos a los señores concejales la necesidad que existe de que se manden cortar algunas de las quimas secas que tienen muchos árboles de nuestros paseos.

A juzgar por las entradas de vinos estos últimos días en esta localidad, los aficionados al *mosto* están de enhorabuena.

El establecimiento del señor Rosales estaba ayer atestado.

Rogamos al señor alcalde ordene lo necesario para que los transeuntes que frecuentan la calle de San Pedro no les suceda lo que ayer ocurrió a un niño, que dió con la espalda en el suelo.

Las obras que se están ejecutando en la fábrica de tabacos van muy adelantadas. Con este motivo en breve trabajarán en aquel edificio algunas más operarias.

¿Quiere decirnos nuestro apreciable colega *El Correo*, de Madrid, la causa—si la sabe—de que estemos privados hace ya mucho tiempo de su grata visita?

Hace días escribimos a su administracion y creímos remediada la falta porque llegó a nuestro poder un número.

Pero no hemos vuelto a recibir más, y, francamente, lo sentimos.

Antes de ayer salió para Madrid, de donde regresará en breve, nuestro querido amigo y correligionario don José Torres.

Dice un periódico de Madrid: «Hace ya más de un año, el 11 de Enero de 1882, una honrada joven llamada Librada Millano Gena se encontró en la calle un billete de mil pesetas, que depositó en el gobierno civil, a disposicion del que legítimamente le reclamara.

Como, a pesar de las pesquisas hechas, no ha parecido el dueño del billete, este ha pasado a manos de la joven Librada.

El acto de la entrega ó devolucion se verificó en presencia de varios testigos.»

Tribunales

Juicio oral y público

A la una próximamente de la tarde dió comienzo la causa vista ayer en la seccion primera de esta audiencia, cuyo hecho es el siguiente:

La tarde del 24 de Julio último, día de San Juan, regresaba Julio Cotera de la romería que se celebra próximo a Torrelavega, y se encontró con unas señoritas de aquella villa a quienes acompañaba un hijo del general Castañeda y don Ladislao Obregon, que venia desempeñando el cargo de delegado del ministerio fiscal.

El procesado Julio Cotera, que al parecer venia embriagado, trató de abrazar a una de las señoritas y procurando impedírselo el señor Castañeda vinieron a las manos, con cuyo motivo intervinó don Ladislao Obregon que fué tambien abofeteado por el Cotera.

El ministerio público calificó el hecho de atentado, con la circunstancia atenuante de embriaguez, pidiendo la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La defensa estaba encomendada al ilustrado jurisculto don Habencio Cárbas, el cual habia calificado el hecho de mera falta, y el ministerio fiscal modificó sus conclusiones en el acto del juicio, conformándose con la calificación de la defensa.

LA PIQUETA

Con este título ha publicado el distinguido escritor demócrata don José Nakens un precioso libro de esos que tanta falta hacen en este país para desarraigar preocupaciones funestas y abrir los ojos a las gente poco ilustradas.

La Piqueta, cuyo título no puede estar más apropiado, porque, en efecto, trata de demoler lo malo, lo inútil y lo perjudicial que aun existe por desgracia en nuestras leyes y en nuestras costumbres políticas, sociales y religiosas, es una colección de notables artículos, que encierran una sabiduría y profunda filosofía, una verdadera moral y un fin altamente civilizador en esa forma castiza y elegante a la que el señor Nakens nos tiene tan acostumbrados.

Cada artículo de *La Piqueta* es una sátira fina pero terrible que demuele algo de lo mucho que hay que demoler en este país si ha de ser algun día definitivo el triunfo de la libertad y de la ciencia contra la opresion y la ignorancia.

Y en prueba de que *La Piqueta*, en manos del señor Nakens, cumple vigorosamente su destino de herramienta demoledora, vamos a reproducir uno de sus artículos, tomado al acaso, seguros de que nuestros lectores han de ser de nuestra opinion despues de conocerlo.

Matemáticas clericales

Cruzaba yo por frente a la iglesia de San José, cuando un cántico grave y solemne, que apagaba las notas del órgano, me detuvo; miré al interior del templo, y tuve que llevarme las manos a los ojos para no cegar: tan potente era el foco luminoso que de él salía. La familia del difunto en cuyo honor se daba la fiesta era muy rica, y luces, incienso, música y pulmones se disputaban la gloria del vencimiento.

Si no pasa en aquel instante por la acera una mujer enseñando coquetonamente algo más que la punta de la bota, quizás hubiese entrado en el templo; pero era tan guapa, y soy tan pecador, que la seguí platónicamente hasta que entró en un coche un poco más adelante.

Habiame olvidado ya de todo aquello, cuando a las tres noches, al retirarme a mi casa a eso de las once, vi en un pequeño entresuelo de la calle de los Reyes a una pobre mujer que cosía a la luz del farol que se alzaba frente a su ventana, y no sé por qué vino a mi memoria el borrado recuerdo, ni por qué me pregunté: «¿Cuánto se derrochará anualmente en humo en los templos de España?» Seguí mi camino, entré en mi cuarto, cogí la pluma, me puse a hacer números y cálculos, para lo cual me doy muy mala maña, y allá va el fruto de tres horas de trabajo.

Suponiendo que no haya en España más que 20.000 templos, y que uno con otro solo gaste diariamente en cera é incienso cinco pesetas (no se me dirá que tiro de largo) resultará un total de 20.000 duros diarios, ó sean 146.000.000 de reales al año, cantidad que se elevará cada diez a 1.460.000.000.

¿Se ha pensado alguna vez en esto? ¡Mil cuatrocientos sesenta millones invertidos cada década de años en humo para perfumar las paredes de los edificios religiosos, y en luz para iluminarlos a las horas en que el sol entra por sus huecos, mientras tanto desgraciado perece de hambre y de frio en las oscuras moradas donde jamás penetra la luz del sol ni la de la justicia!

¡Mil cuatrocientos sesenta millones! ¿Se ha pensado en los puertos, canales de riego y escuelas que pudieran construirse; en el bienestar, la moralidad y la cultura que desarrollarían; y en las lágrimas, dolores y angustias que pudieran evitarse?

¡Mil cuatrocientos sesenta millones de reales convertidos en humo, mientras la masa trabajadora emigra a extraños países, y la agricultura, la industria y el comercio se arruinan ó viven penosamente por falta de vías de comunicacion, fluviales y terrestres!

¡Mil cuatrocientos sesenta millones empleados en iluminar templos de piedra, que resplandecerian mucho más con la luz de la caridad, y en perfumarlos con incienso, cual si hubiera perfume que igualara al del amor, en tanto que los pobres, cuyos cuerpos son templos vivos de Dios, según el Evangelio, están rodeados de las tinieblas de la ignorancia y del fanatismo!

He tomado el tipo de diez años para mis cálculos, y diez años equivalen a un día en la vida de las naciones. Si los hubiera hecho bajo la base de un siglo, ¡qué maravilloso resultado! Con los *catorce mil setecientos millones* a que asciende el importe de ese humo en cien años, España se convertiría en la nacion más próspera, y, por lo tanto, más feliz, y, por lo tanto, más moral. Más moral, si; que nadie se atreva ya a sostener que miseria y moralidad son sinónimos, sino esa clase privilegiada que convierte sin remordimientos en humo el bienestar y el porvenir de la nacion.

JOSÉ NAKENS.

Dicho libro se vende al precio de una peseta en las principales librerías.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19 (8-30 n.)

Algunos periódicos elogian la circular que se

El publicado del ministerio de la Guerra.
El Consejo de ministros se ha ocupado exten-
samente del nombramiento de alcalde y goberna-
dor de Madrid, sin que haya podido adoptar
ningún acuerdo definitivo.
Este asunto será llevado al próximo Consejo.

Madrid 19 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	278-00.
Acción amortizable del 4 por 100.	74-00.
Acción perpetua del 4 por 100 interior.	60-25.
id. exterior.	59-05.
Acciones hipotecarias de Cuba.	93-60.
Cambio sobre París.	4-91.
Cambio sobre Londres.	47-00.

Barcelona 19 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:	
Acciones del Banco Hispano Colonial.	59-25

Banca y Comercio
ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris 17.

Acetate de Colza, los 100 kilos netos.—Calma.	
Disponible.	79-50.
Corriente mes.	78-25.
Noviembre.	77-75.
Noviembre y Diciembre.	78-00.
4 primeros.	78-25.
Acetate de Linaza.—Calma.	
Disponible.	59-00.
Corriente mes.	57-75 y 50.
Noviembre.	57-50.
Noviembre y Diciembre.	57-50 y 25.
4 primeros.	57-50 y 25.
Espiritus primera calidad.—Sostenidos.	
Disponible.	50 y 50-50.
Corriente mes.	50-50.
Noviembre.	50-50.
Noviembre y Diciembre.	50-75.
4 primeros.	51-75.
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela per- dida, descuento 1 por 100.—Calma.	
Disponible.	57-50 y 25.
Corriente mes.	57-50.
Noviembre.	58-00.
4 de Noviembre.	58-12.
4 primeros.	59-50.
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 12 por 100.—Sostenidos.	
Disponible.	52-25 y 50.
Corriente mes.	52-40.
Noviembre.	53-40.
4 de Noviembre.	54-50.
4 primeros.	55-85.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.	
Al contado.	53-60.
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.	
Corriente mes.	24-25.
Noviembre.	24-75.
4 de Noviembre.	25-40.
4 primeros.	26-10.
Centeno, los 100 kilos netos.	
Corriente mes.	15-50 y 25.
Noviembre.	15-50 y 25.
4 de Noviembre.	15-75 y 50.
4 primeros.	16-50 y 25.

New-York 16.

Cambio sobre Londres.	4-81 1/2.
Id. id. París.	5-22 1/2.
Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 3-90 a 4-10 dollars.	
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-58 1/2 dollars.	
Trigo rojo de invierno, el bushel:	
Disponible.	1-11.
Octubre.	1-09.
Noviembre.	1-10 1/2.
Diciembre.	1-12 3/4.
Azúcar mascabado número 12.	0-6 3/4.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 7 y 00 minutos.
Bajamar.—A las 1 y 00 minutos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS
Vapor Vicenta, 234 ts., c. Basañez, de San Sebastian con 4 cajas hilados de algodón a la órden; 12 sacos cascarrilla a don Wenceslao Aguinaco; 2 fardos libros a don Francisco Fons; 5 barriles grasa y aceite sebo a don C. Saint Martin; 1 caja-arcá a don R. Lecuna; 2 cajas libros a los señores Carreras, García y hermano; 5 barriles drogas a la señora viuda de R. Isasi; 6 idem a don B. R. Saro; 1 caja cepillos a los señores Lopez y compañía.

DESPACHADOS.
Lanchon Jóven Juanito, 22 ts., c. Laurica, para Lequeitio con 6.000 kilogramos carbon, 13 cajas azúcar, 7 id. aguardiente, 8 sacos azúcar, 8 pipas aceite, 52 cajas higos, 3 id. jabon, 4 pipas y 1 caja aguardiente.
Patache Dolores, 29 ts., c. Alvarez, para Gijon con 424 tablas y 200 sacos salvado.
Vapor Vicenta, 234 ts., c. Basañez, para Gijon con 31 sacos harina, 2 cajas tocino, 2 barriles aguardiente, 37 bultos y 1 barril cerveza.

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento—resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las más escogidas flores que se abren en la «tierra de las flores» en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.
El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinacion del puro olor natural de las flores más delicadas; siempre refresco, siempre es agradable y mientras queda un rastro de su presencia, conserva estos rasgos característicos.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

*La clorosis y la anemia
son combatidas con felici-
dad por el uso regular de
Hierro Bravais. Este
devuelve a la sangre empio-
brevida la coloracion per-
dida por la enfermedad.*

Para Rivadesella y Gijon
Saldrá de este puerto el 21 del corriente el vapor es-
pañol

PROGRESO
Su capitán D. Francisco Olivares.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores Orroño y Villaoz, Muelle, número 3.

Impermeables ingleses superiores
Cariqs para montar.
Paletots para caballero y niño.
Talmas para señora.
Trajes para caza.
Trajes para Ingenieros.
Polainas de todas formas.
Borceguines de caza.
Botas altas.
Todo muy superior; garantido.

TALLERES DE MIERES,
PUENTE, 8, y S. FRANCISCO, 28,
SANTANDER

EL GREMIO DE CONFITEROS
tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde el día 20 de Octubre empieza á regir en todos sus establecimientos el sistema métrico decimal.
Para mayor facilidad en las transacciones, en cada uno de dichos establecimientos estará expuesta al público la tarifa de precios que el gremio ha adoptado de comun acuerdo.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL
El establecimiento—almacen situado en el muelle de Maliaño, calle de Rodríguez, núm. 1, sucursal de Joaquín Conde Teran, no se ha trasladado á la calle de Mendez Nuñez, como algunos tienen entendido, sino que sigue dedicándose á los mismos negocios que venia practicando desde su instalacion y algunos de más importancia, bajo la representacion de su dueño JOAQUÍN CONDE.

TALLERES Y ALMACENES
DE
MÁRMOLES DE TODAS CLASES
DE
Antonio Carretero
PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER
En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería, á precios no conocidos hasta hoy.
Pedid precios antes de comprar mármoles.

GRAN BAZAR
DE
SAN FRANCISCO
DE
JOSÉ UBIERNA
FRENTE A LA IGLESIA
SANTANDER
En este acreditado establecimiento, además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido

CAMAS DE HIERRO
Y COLCHONES DE MUELLES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
á 10 reales semanales
SIN GARANTIA

GUANO LAWES
Las inmejorables condiciones de este guano, que lleva el nombre del inventor y primer fabricante en el mundo de abonos químicos, y los grandes resultados que está dando en Andalucía, Valencia, Cataluña y todas las partes de España, es conocido, nos ha hecho pedir una partida, creyendo en ello hacer un gran bien á los agricultores, pues está probado que los terrenos abonados con este rico fertilizador, producen doble que los no abonados, y de ello se convencerán los que lo ensayan.
Unico importador en España don Francisco Carreras, Valencia.—Agente de esta provincia, Sres. Avellano y Moran, á quienes se dirigirán todos los pedidos. 7N

ANUNCIO
El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.
Tambien ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores.
En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

INTERESANTE
Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pension de 2 reales diarios.
Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.
D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones.

Tesoro de la boca
Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.
Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

AVISO IMPORTANTE
Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,
Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística. Chapas clase comun y charcoal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.
Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demas materiales de hierro, auxiliares de la construccion.
La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.
Depósito especial de tejas planas legítimas de Marse-lla. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao.

Coronas fúnebres
De todas clases y tamaños. Puerta la Sierra, núm. 3, principal. Oa

ANUNCIO
Se vende en el pueblo de Rumoroso, ayuntamiento de Piélagos, y muy próximo á la carretera que conduce de Santander á Torrelavega, una casa con 24 carros de tierra labrantía, así como en el mismo punto, en varias piezas, 70 carros de id.
En esta imprenta informarán.

VENTA
De una casa con 3.000 pies cuadrados de terreno en el paseo de Calzadas Altas núm. 42. En la calle de Isabel II, núm. 10, 2.º, informarán. 25-O

El Brillante
PELUQUERIA Y PERFUMERIA DE PEDRO SANCHEZ
19 — CORRIDA — 19
GIJON
Se necesitan dos oficiales. 12a 10

CHOCOLATES
DE
VENANCIO VAZQUEZ
MADRID
PROVEEDOR DE  **LA REAL CASA**
Puntos de venta en Santander
Sres. Velarde y Saiz, Plaza de Atarazanas, núm. 1.
D. Joaquín Landa, Plaza de la Libertad, núm. 1.
D. Alejandro Marina, Plaza de la Pescadería núm. 8.
Sres. Perlacia y C.ª, Alameda 1.ª, esquina á la Florida.
D. Justo García, Becedo, núm. 1.
D. Ramon Gonzalez, Cuesta del Hospital, núm. 2.
D. Francisco Quijano, Atarazanas, núm. 15.
«La Montañesa», Correo, núm. 10.
D. Francisco Lastra, San Francisco, núm. 30.
Sres. Villa é Hijos, Blanca, núm. 19.

AMA DE CRIA
Se ofrece una para casa de los padres, casada, leche fresca y abundante. Calle de las Naos, número 1, 2.º derecha, darán razon. 4-2

INTERESANTE
Desde el día 19 se despacha pan de primera á peseta en la calle de Vargas, 27, panadería.
Los obreros de la localidad pueden tenerlo en cuenta. Las obreras que deseen expendirlo pueden tratar con su dueño don Fernando Canales Gomez. 4-3
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

el vaso.
Alzó la doncella los ojos al cielo con amarga
conrisa, y acercándose á Miguel, le arrancó con
vivereza su machete de la vaina, y acercaba la ho-
ja á su pecho, cuando el bucanero la detuvo el
brazo y se apoderó del arma diciendo:
—¡Cuidado con pincharse con estos alfileres,
¡Involuntariamente alargó Montbars las manos,
se entreabrieron sus labios; pero tuvo fuerza de
carácter suficiente para no moverse, para no arti-
cular un sonido.
—¡Oh, soy perdida! dijo con desesperacion la
doncella.
—Aun no, murmuró Montbars acercándose,
mientras el bucanero estaba entretenido en dar
algunas órdenes. Ese hombre se recrea en la ven-
teza, pero por fortuna no es la única pasion vil
que Dios ha inoculado en su corazon!
—¡Andando, señorita! gritó á Cármen el Viz-
caino, seguido ya de sus esclavos y de su parte de
botín.
—¡Seguidle! no os resistais, la dijo por lo bajo
Montbars; yo os aseguro que no se irá con vos.
En este momento llamó M. de Rossey al bu-

fundirse con los grupos de los bucaneros sin mi-
rar á Miguel que gritaba con voz ronca: ¡Ea,
marchemos! cargad ese botín.
Pero Joaquín ni siquiera miró á Cármen, y
alargando á Pitrians el vaso de cuero, le dijo con
bullicioso acento: ¡De beber, Pitrians! ¡No te ol-
vides de los amigos!
Al verse abandonada por el que era su última
esperanza, no pudo Cármen menos de temblar y
murmuró: ¡Tengo miedo! La flaqueza humana
no consiente, ni aun á los corazones mejor tem-
plados, resignacion tan completa, desprendimien-
to tan absoluto de las ilusiones de la vida, que
no se agraven sus males en medio de los mayo-
res desastres con cualquier nueva desgracia que
los sorprenda de improviso. Y esto es acaso lo
que ataraza más cruelmente y les hace exhalar el
grito terrible del moribundo olvidado en el
campo de batalla, y á quien el cirujano sonda la
herida despues de la refriega. Es la gota de agua
que hace rebosar el vaso. El hombre que estóica-
mente se deja conducir á la hogura ó al cadalso,
sereno en medio de los insultos, llora al contem-
plarse olvidado de su amigo.
Pero volviendo á nuestro Montbars, no vol-
vió la cabeza hácia ella y desocupó alegremente

han matado? ¡Oh! no lo digas otra vez, no confie-
ses que has olvidado hasta tal punto el luto de tu
corazon. Yo jamás he amado, Joaquín, pero ya
sabes lo que ganó tu padre con conocer esa terri-
ble pasion! ¡Miguel, añadió en voz alta, pediste
esa mujer por esclava, te la concedol
—¡Bien! exclamó el Vizcaino, que permane-
ciera hasta entonces sereno é inmóvil. Estas se-
ñoras de la Isla Grande son altivas y desdenosas
pero aquí las domesticamos!
Los aventureros aplaudieron ruidosamente la
sentencia pronunciada por el Leopardo que para
Joaquín fué un rayo. Un frio mortal circuló por
sus venas al ver abandonada al feroz aventurero
la doncella que estaba avezado á respetar desde su
infancia, á quien adoraba casi como una diosa en
el sagrado de su corazon, deseando verla siempre
cercada de ventura. Repetía en sus adentros: Un
alma tan noble, tan altiva no podrá someterse á la
servidumbre: no se consumará tal infamia!
Cuando se penetró de su impotencia contra la
voluntad brutal de los Hermanos de la Costa, no
pudo el animoso jóven contener dos gruesas lá-
grimas que rodaron por sus tostadas mejillas.
Cármen miró á Joaquín con sonrisa melancólica
y resignada, y le dijo dulcemente como deben ha

han matado? ¡Oh! no lo digas otra vez, no confie-
ses que has olvidado hasta tal punto el luto de tu
corazon. Yo jamás he amado, Joaquín, pero ya
sabes lo que ganó tu padre con conocer esa terri-
ble pasion! ¡Miguel, añadió en voz alta, pediste
esa mujer por esclava, te la concedol
—¡Bien! exclamó el Vizcaino, que permane-
ciera hasta entonces sereno é inmóvil. Estas se-
ñoras de la Isla Grande son altivas y desdenosas
pero aquí las domesticamos!
Los aventureros aplaudieron ruidosamente la
sentencia pronunciada por el Leopardo que para
Joaquín fué un rayo. Un frio mortal circuló por
sus venas al ver abandonada al feroz aventurero
la doncella que estaba avezado á respetar desde su
infancia, á quien adoraba casi como una diosa en
el sagrado de su corazon, deseando verla siempre
cercada de ventura. Repetía en sus adentros: Un
alma tan noble, tan altiva no podrá someterse á la
servidumbre: no se consumará tal infamia!
Cuando se penetró de su impotencia contra la
voluntad brutal de los Hermanos de la Costa, no
pudo el animoso jóven contener dos gruesas lá-
grimas que rodaron por sus tostadas mejillas.
Cármen miró á Joaquín con sonrisa melancólica
y resignada, y le dijo dulcemente como deben ha

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

Salidas de	Barcelona los dias 5 y 25	
	Málaga : 7 y 27	
	Cádiz : 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander : 20	
	Coruña : 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO
SANTANDER
es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Octubre, y el
CIUDAD DE CADIZ
el 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

CALIPTA
Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS
NUEVA-YORK
Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilitico.
3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: Corpas, San Francisco, 24.—Marañón, Correo, 6, Vega Plaza Vieja, 4.—Rodríguez Jimenez, Plaza de la Libertad.—Ontañón, Hernan Cortés, 2.—Herran, Puente 10.—Y Drogueria de Isasi, Compañia 5.
Agentes generales: Pedragosa y C.º, Claris, 52, BARCELONA.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or.—Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RÉCOMPENSAS

AGUA DIVINA
E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tocadór, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Médicas
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y Américas.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Año.
Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito

DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

LICOR del POLO de ORIVE

Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y corporaciones científicas. Medallas de Bronce, Plata y Oro de 1.ª clase.

El mejor, más aromático, más agradable y más barato de todos los dentífricos conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin estropear el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente todos los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORES DE MUELAS no tiene rival y sus efectos sobresalientes en estos casos se hallan universalmente reconocidos, pues, con seguridad evidente CALMA los más furiosos DOLORES DE MUELAS. De venta á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería bien surtida. Sin la marca de fábrica todos los frascos que se vendan con nombre del Licor del Polo de Orive, son falsificados.

IMPRESA
DE
La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

GOTA Y REUMATISMOS
CURACION cierta por el **LICOR y LAS PILDORAS** DEL D^r **Laville**

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exíjase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en Londres, 593, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Dr. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 100.

206

blar los ángeles:

—No temas, Joaquín. Has predicho la verdad á esos hombres. Moriré antes que ese malvado, ahora mi dueño, haya podido ofender á la hija de don Juan de Zárate. La desgracia solo á los corazones tímidos envilece; mis manos están atadas; pero mi alma inmortal es libre aun.

—Tú, Montbars, interrumpió el gobernador, elige del botín lo que quieras para tu recompensa.

Una sonrisa desdeñosa crispó los labios de Joaquín; pero quería hacer la postrera tentativa, y acercándose á su rival:

—Oye, Miguel, le dijo: elige si quieres en mi lugar. Te ofrezco mi parte entera por rescate de esa esclava. Dinero, mercancías, esclavos, tómalo todo.

—¿Estás loco? replicó el Vizcaino. ¿Equivale todo eso á una buena venganza?

—Loco, repetió Montbars. Pues yo considero como un cobarde al hombre que se atreve á vengarse de una mujer.

Empapóse la frente del Vizcaino de un sudor frío.

—Eres sobrino de mi marinero; pero así que recobres la razon, dijo con frialdad, si no temes

207

renovar esa injuria, ventilaremos la pendencia con arreglo á nuestros usos.

Alejóse Montbars fuera de sí, y se dejó caer al pié de una roca con los ojos torbos y los brazos cruzados convulsivamente.

Entre tanto, M. de Rossey había dividido la tropa de los bucaneros y la tripulacion de los filibusteros en lotes de diez hombres. Cada decena dió en señal una biblia, un puñal, un gorro, un frasco de pólvora á un niño con los ojos vendados y que tiró las señales á la ventura sobre cada lote. Pasóse luego á dividir cada uno de estos en diez partes, terminado lo cual, debían venderse á pública subasta á la que más pujase, las pedrerías, las ropas, los géneros y la moneda acuñada, haciendo un nuevo reparto de las sumas procedentes de esta renta.

No prestaba Carmen la menor atención á estas escenas singulares.

Su suerte estaba fijada, y aguardaba inmóvil y como indiferente el fin de las reparticiones. Parecía una verdadera hija de Guinea, sombría, sin pensamientos, olvidada de su suerte. El fraile no estaba menos abatido.

De repente, una idea consoladora animó las facciones de Montbars. Se levantó y fué á con-

211

—¿Qué designio es el vuestro? preguntó Carmen á Montbars: ¿qué meditais, un crimen tal vez? ¿vuestra pérdida!

—¡No! replicó Joaquín con convicción. Un crimen no os salvaria; pero aun alimento una esperanza. Ese aventurero es uno de nuestros más rabiosos jugadores, y esa parte de botín que yo desprecio puede servirme para rescatar vuestra libertad. ¿No oís ya resonar los dados sobre esos toneles, sobre esas mesas que circundan los filibusteros? Ese sonido me regocija el corazón como el metal de vuestra voz, señorita, cuando pedisteis un favor al pobre Joaquín. El choque de esos dados es mágico, da fiebre, priva de la razon á esos intrépidos Hermanos de la Costa, que no bajan los ojos ante una lluvia de balas. Esos dados valen para vos más que el hierro, más que el oro: seanme propicios en el arriesgado duelo que voy á empeñar con vuestro amo, y de que Dios solamente será juez.

—¡Frívolas esperanzas, Joaquín!

—¿Frívolas? repitió. ¡Ah! no conocéis á Miguel el Vizcaino; ese hombre soltaria la carcajada con la punta de una espada al pecho, ¿y de qué sirve amenazarle? Le he ofrecido mi parte de la presa y se ha encogido de hombros; pero